



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC 20189/2019 CURSO - “APLICACIONES BIOMÉDICAS DE LA FLUORESCENCIA COMO HERRAMIENTA PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN”

VISTO:

La nota presentada por las señoras Profesoras Dras. **GABRIELA PAGLINI** y **PATRICIA KUNDA**, solicitando autorización para realizar el curso de posgrado “**APLICACIONES BIOMÉDICAS DE LA FLUORESCENCIA COMO HERRAMIENTA PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN**”;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 13 de junio del año 2019;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º: Autorizar la realización del curso de posgrado “**APLICACIONES BIOMÉDICAS DE LA FLUORESCENCIA COMO HERRAMIENTA PARA EL DIAGNÓSTICO E**

INVESTIGACIÓN”, organizado por el Instituto de Virología “J.M. VANELLA”, bajo la Dirección de las Profesoras Dras. Gabriela PAGLINI y Patricia KUNDA, y la coordinación de los Dres. Pedro GIL y Lucía GHIETTO, que tendrá lugar del 12 al 16 de agosto de 2019.

Art. 2º: Autorizar el cobro de un arancel de pesos setecientos (\$ 700) en concepto de inscripción y 3 cuotas de pesos mil quinientos (\$ 1.500) cada uno, con un costo total de cuotas de pesos cuatro mil quinientos (\$ 4.500).

Art. 3º Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un **informe académico-contable**, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4º: Registrar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA TRECE DE JUNIO DE 2019.

cca